Moción de Orden del Día N° 2000

WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"AÑO DEL FORTALEZIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 FEB 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 9:26...

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILMAR ALBERTO ELERA GARCÍA**, miembro del grupo parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Tallán fue creado mediante Ley N° 15434 del 19 de febrero de 1965, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry;

Que, El distrito de El Tallán es uno de los diez que conforman la provincia de Piura en el departamento de Piura.

Que, limita por el Norte con los distritos de La Arena y Cura Mori; por el Sur con el distrito de Cristo Nos Valga; por el Este con el distrito de Catacaos; por el Oeste con el distrito de La Unión; y, por el Suroeste con el distrito de Bernal;

Que, el distrito El Tallán está a 15 metros sobre el nivel de mar. Se encuentra ubicado a 9 km del distrito de La Unión y a 40 km de la provincia de Piura, en el valle del Bajo Piura;

Que, el distrito de El Tallán abarca una superficie de 116,52 km². Su territorio está dividido por el paso del río Piura, lo cual forma dos zonas prevalecientes, respecto a población, territorio y aspectos socio-económicos;

Que, Su capital es el centro poblado de Sinchao;

Que, es oportuno que el Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de El Tallán, por celebrarse el día de su aniversario de su creación política.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento al distrito El Tallán, de la provincia de Piura, departamento de Piura, con ocasión de conmemorarse este 19 de febrero del presente su QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, haciendo votos para que alcancen el desarrollo socioeconómico que redunde en una mejor calidad de vida de sus habitantes

SEGUNDO Hágase extensiva la presente Moción de Saludo al señor Alcalde del distrito de El Tallán, Sr. Leonardo Macalupú Zapata y solicitar que extienda el homenaje a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y a todos y cada uno de sus habitantes.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/02/2022 17:08:00-0500

Lima, 14 de febrero del 2022

ING. WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
Congresista de la República del Perú